

CONCURSO CMP-06-06-2018

El colegio de Licenciados y profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, (COLYPRO) tiene el agrado de invitarlos al concurso para la contratación relacionada a la **Adquisición de Archivos Rodantes para almacenamiento de documentación.**

Solicitamos nos remitan cotización de los servicios que se a continuación se detallan, la oferta debe contar como mínimo con los siguientes requisitos:

1. Nombre completo o razón social de la empresa.
2. Numero de cedula física o Jurídica.
3. Dirección Exacta.
4. Número de teléfono.
5. Correo electrónico.
6. Indicar en su oferta un mínimo de tres referencias comerciales.
7. Cuenta cliente y nombre del banco donde se deberá realizar la transferencia en caso de contratación, dicha cuenta debe estar a nombre de la razón social o persona física ofertante.
8. Toda oferta deberá presentarse sin tachaduras ni borrones.
9. La oferta deberá ser firmada por el representante legal o su agente debidamente autorizado.

CARACTERISTICAS DE LA NECESIDAD

A continuación, se presentan las especificaciones de los archivos rodantes nuevos, de acuerdo a las recomendaciones de Ley 7202, así como las directrices emanadas por la DGAN, se establece que el equipo para conservación debe de contener las calidades para conservar y mantener la información dentro de los archivadores, estantería y demás implementos libres de agentes externos que produzcan deterioro de la documentación como óxido, entre otros, producidos por equipos elaborados con materiales altos en corrosión, sin pinturas especializadas o materiales de mala calidad. Es necesario tomar en cuenta que estos equipos se encontrarán expuestos a fuertes cambios de temperatura para una debida conservación de la información.

Debe de tomarse en cuenta el espacio existente para la respectiva colocación, para lo cual se señala como espacio vacío

1. Cantidad y Especificaciones de archivos rodantes para el área financiera-Contable.

- 1.1 Dos unidades Acabado frontal 3 Tarjetas Decorativas Metálica para archivos fijos 410 x 2150

- 1.2 Una unidad Acabado frontal 3 Tarjetas Decorativas Metálica para archivos fijos 830 x 2150
- 1.3 Catorce unidades Acabado frontal 3 Tarjetas Decorativas Metálica para archivos móviles 830 x 2150
- 1.4 Una unidad Archivo Doble Fijo 4 Cuerpos 3817 x 820 x 2150 - Marco Gra/Med
- 1.5 Catorce unidades Archivo Doble Móvil 4 Cuerpos 3817 x 820 x 2150 - Marco Gra/Med –Mecánico
- 1.6 Dos unidades Archivo Sencillo 4 Cuerpos 3817 x 400 x 2150 - Marco Gra/Med
- 1.7 Quinientas doce unidades Estante Ajustable para archivo 875 x 395
- 1.8 Cuarenta y cuatro punto setenta y seis (44.76) unidades Riel Archivo Móvil para rodamiento de Acero
- 1.9 Veintinueve punto ochenta y cuatro (29.84) unidades Riel Archivo Móvil para rodamiento de Acero

Todas las medidas anteriores en milímetros.

Se presenta anexo I con la escala.

Especificaciones técnicas

Cuerpo o Módulo. Se deberá conformar a partir de dos marcos laterales ranurados cada 51mm los cuales servirán como el soporte de los estantes. Fabricados en acero laminado en frío calibre 16-18. Los marcos laterales deberán conectarse a una tapa y una base con los mismos materiales; estos se deberán fijar mediante tornillos aportando estabilidad y rigidez al conjunto. Todos los elementos metálicos tendrán un acabado en pintura electrostática. A excepción de tornillos y otros herrajes los cuales tienen acabado galvanizado.

Elementos Suplementarios. El sistema deberá complementar cierres decorativos en los frentes y partes posteriores de los módulos dobles y en los laterales y el respaldo de los módulos fijos. Los cierres deberán permitir ser montables y desmontables para tener acceso al sistema de mecanismo de movimientos. La tiradera del sistema mecánico, será en acero inoxidable u otro material que no sufra corrosión o desprendimientos de pintura.

Mecanismo Desplazamiento Asistido: Deberán contar con estos mecanismos instalados para facilitar la locomoción de las estructuras, para ello se deberá integrar una unidad autónoma de tracción que se adosa al centro del módulo, con una serie de piñones conectados con cadenas, todos montados en un eje de acero, que permitirán el movimiento con poco esfuerzo del usuario, la transmisión de fuerzas se realizará en

el centro de las estructuras lo que evitará la pérdida de tracción cuando el carro no este balanceado o bajo de peso. Cada mecanismo se deberá presentar como unidades autónomas o independientes para facilitar el mantenimiento o reparaciones sin inmovilizar el sistema. El sistema de tracción deberá ser para cada uno de los módulos de rodamiento. No deberá existir ningún cuerpo que se mueva por efecto de arrastre.

Vagón de Rodamiento. Deberá estar formado por estructuras perfiladas en lámina calibre 16, conformados. Fabricado con dos largueros y cuatro travesaños para ofrecer una sólida base a los rodamientos esféricos de las ruedas de 100-110mm de diámetro.

Las ruedas deberán presentar alta resistencia al desgaste y asegurar un desplazamiento

2. Garantía del objeto:

36 meses en mobiliario y accesorios

3. Garantía de Cumplimiento

3.1. Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que quede firme la adjudicación, el o los adjudicatarios, deberán rendir una Garantía de Cumplimiento equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total adjudicado.

3.2. La garantía de cumplimiento tendrá una vigencia mínima de 30 (treinta días) naturales adicionales a la fecha probable de recepción definitiva del objeto de la presente contratación a entera satisfacción. Esta garantía será devuelta dentro de los 8 (ocho) días hábiles siguientes al vencimiento de la vigencia señalada siempre y cuando la administración tenga por definitivamente recibido a satisfacción el objeto del contrato.

3.3. Esta garantía, tiene como propósito asegurar la correcta ejecución del contrato según las cláusulas de la presente licitación y el cumplimiento de lo ofrecido expresamente por el adjudicatario en su propuesta.

3.4. En caso de que se den atrasos en la entrega del objeto de la contratación por cualquier motivo, el contratista deberá prorrogar la garantía de cumplimiento por un período igual al del atraso total ocurrido.

4. CONDICIONES GENERALES

4.1 Los proveedores interesados en participar que no se encuentren activos en el registro de proveedores de la Institución, deben aportar los documentos que se

encuentren en el siguiente enlace: www.colypro.com/documentos/formularios-proveedores.

4.2 **Vigencia de la oferta:** Las ofertas deberán tener una vigencia 2 meses.

4.3 **Forma de pago:**

a) 30 días contra entrega a satisfacción.

4.4 **Garantía:**

a) 3 años de garantía

4.5 La propuesta para el concurso **debe enviarla mediante un sobre cerrado** en las Oficinas Centrales de Desamparados de Alajuela, 2 km sur este de la Guardia Rural edificio Administrativo Colypro, con todos los requisitos solicitados anteriormente,

5. Para consultas telefónicas y si es necesaria una visita coordinar con Jenny Campos 2437-8844 en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

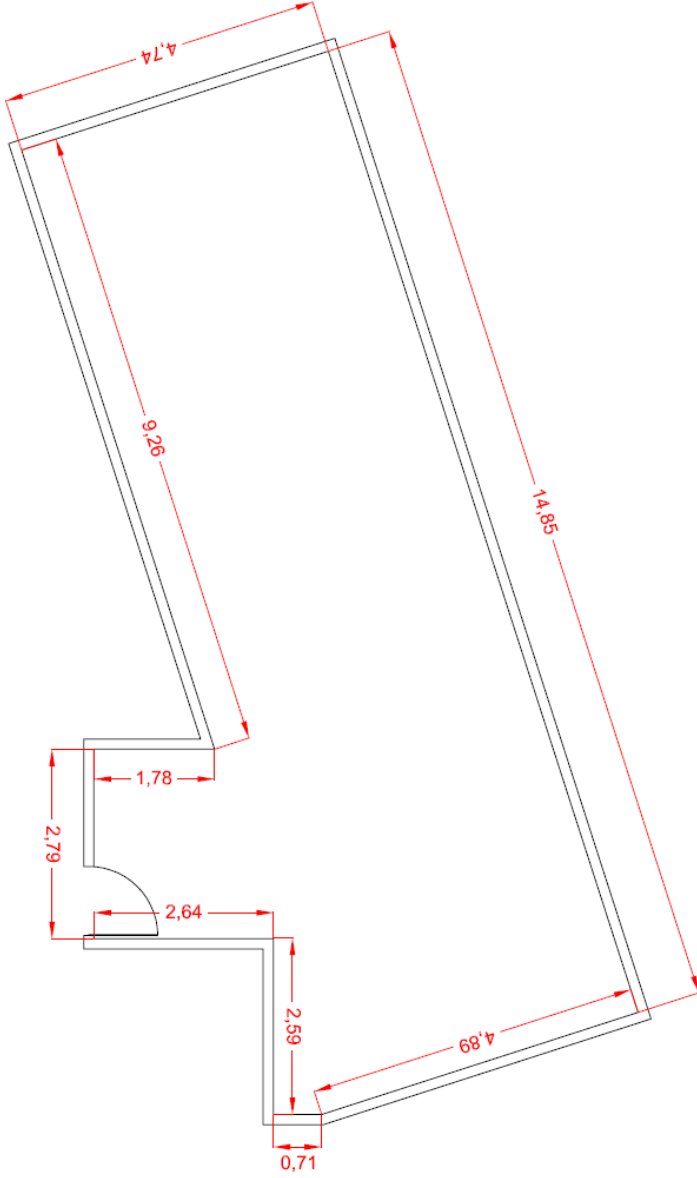
6. **Cierre de la recepción de las ofertas:** 10 de julio del 2018 al ser las **12:00 m.d**; en caso de contar antes con ella por favor hacerla llegar.

Atentamente:



Dennis Brenes Céspedes
Encargado Unidad de Compras
Tel (506) 2437-8882
dbrenesc@colypro.com
www.colypro.com

Anexo I



PLANTA DIMENSIONES INTERNAS
DEL ARCHIVO CONTABLE

Escala 1:75

Nº.	AUTOR	FECHA	DESCRIPCION
MODIFICACIONES			
DISTRITO	CANTON	PROVINCIA	
1005samorano01	01 Añueña	02 Añueña	
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO COLYPRO			
JEFE TURNO:			
DIBUJO:			
BRYAN CAMPOS HERRERA			
INFORMACION: COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFIA, CIENCIAS Y ARTES CÉDULA: 3-007-246228			
CONTENIDO:			
PLANTA ARQUITECTONICA DIMENSIONES INTERNAS DE ARCHIVO CONTABLE			
ESCALA	FECHA	LAMINA	
INDICADAS	JUNIO 2018	1	